

TEMARIO PARA CARGO EN PROSECRETARIA ORIGINARIAS

UNIDAD N°1 (10 puntos)

UNIDAD N°1

- Constitución Nacional
- Constitución de la Provincia de Río Negro
- Organización del Poder Judicial: Ley N°5190 (B.O.P. N° 5559 supl. 01 de mayo de 2017; págs. 2-29; Fe de Erratas:BOP. 04/05/2017; pág. 16) Ley Orgánica del Poder Judicial y anexos.
- Organización del Ministerio Público: Ley Orgánica

UNIDAD N° 2 (50)

- a) Competencia del STJRN (Sec. N° 4)
- b) Vocal de trámite. Sentencia Unipersonal.-Recusación y Excusación de Jueces.
- c) Escritos: Tiempos de los Actos Procesales. Plazos.
- d) Ingreso del expediente. Uso del Lex. Carátula. Carga de Datos. Justiciables y Registros.
- e) Demanda, requisitos, personería. Plazos. Reserva de la Documentación.
- f) Notificaciones (cédula, nota, oficios). Domicilios.
- g) Impulso de oficio. Uso de la agenda. Caducidad de instancia. Archivo de actuaciones.
- h) Costas y Honorarios.
- i) Recursos (apelación, revocatoria, aclaratoria, casación, queja y extraordinario federal).
- j) Diferencias entre amparo, mandamientos de ejecución y de prohibición, amparos colectivos, conflictos de poderes y acción de inconstitucionalidad.